

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DEL INTERIOR

11923 *Orden INT/757/2021, de 9 de julio, por la que se dispone el cese del General de Brigada don Fernando Mora Moret como segundo Jefe de la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil (Madrid).*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 14.1 de la Ley Orgánica 2/1986, de 13 de marzo, de Fuerzas y Cuerpos de Seguridad, y en virtud de las atribuciones que me confiere el artículo 79 de la Ley 29/2014, de 28 de noviembre, de Régimen del Personal de la Guardia Civil, a propuesta de la Directora General de la Guardia Civil y con la conformidad del Secretario de Estado de Seguridad, acuerdo el cese del General de Brigada, don Fernando Mora Moret, como segundo Jefe de la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil (Madrid).

Madrid, 9 de julio de 2021.—El Ministro del Interior, Fernando Grande-Marlaska Gómez.